

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/04/05

HORA: 08:49:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HgrHJhJOJS

OPERACION: AA21614891

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : HB INTERNATIONAL CORP. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

SIGLA : HBCORP SAS

N.I.T. : 900.257.066-4 Administración : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01857510 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2008

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :10 DE MARZO DE 2021

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/04/05

HORA: 08:49:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HgrHJhjoJS

OPERACION: AA21614891

PAGINA: 2

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

ACTIVO TOTAL : 8,313,260,278

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : KILOMETRO 4 VIA LA CALERA (ANTIGUO MASSAI) CP 110211 / Carrera

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : notificaciones@hbcorp.co

DIRECCION COMERCIAL : KILOMETRO 4 VIA LA CALERA (ANTIGUO MASSAI) CP 110211 / Carrera 3 Este # 101-29

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : notificaciones@hbcorp.co

CERTIFICA:

Por Documento Privado del 15 de diciembre de 2008 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de diciembre de 2008, con el No. 01263055 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada HB INTERNATIONAL CORP S A Y BAJO LA SIGLA HBCORP S A.

CERTIFICA:

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 2 del 3 de marzo de 2009 de la Asamblea de Accionistas	01283873 del 20 de marzo de 2009 del Libro IX
Acta No. 03 del 30 de marzo de 2009 de la Asamblea de Accionistas	01293138 del 28 de abril de 2009 del Libro IX
Acta No. 5 del 5 de noviembre de 2009 de la Asamblea de Accionistas	01339831 del 10 de noviembre de 2009 del Libro IX
Acta No. 7 del 3 de junio de 2010 de la Asamblea de Accionistas	01413902 del 14 de septiembre de 2010 del Libro IX
Acta No. 8 del 17 de septiembre de	01416171 del 23 de septiembre

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/04/05

HORA: 08:49:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HgrHJhJOJS

OPERACION: AA21614891

PAGINA: 3

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

2010 de la Asamblea de Accionistas	de 2010 del Libro IX
Acta No. 012 del 3 de septiembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01666274 del 14 de septiembre de 2012 del Libro IX
Acta No. 013 del 18 de diciembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01691520 del 20 de diciembre de 2012 del Libro IX
Acta No. 15 del 14 de febrero de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01706867 del 18 de febrero de 2013 del Libro IX
Acta No. 16 del 18 de febrero de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01707533 del 19 de febrero de 2013 del Libro IX
Acta No. 18 del 12 de marzo de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01817131 del 17 de marzo de 2014 del Libro IX
Acta No. 0020 del 1 de diciembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01897558 del 23 de diciembre de 2014 del Libro IX
Acta No. 15-2 del 6 de julio de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01955215 del 9 de julio de 2015 del Libro IX
Acta No. 23 del 25 de noviembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02039399 del 26 de noviembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 26 del 7 de julio de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02122188 del 13 de julio de 2016 del Libro IX
Acta No. 30 del 3 de julio de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02354321 del 4 de julio de 2018 del Libro IX
Acta No. 30 del 7 de noviembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02393310 del 8 de noviembre de 2018 del Libro IX

CERTIFICA:

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2100.

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/04/05

HORA: 08:49:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HgrHJhJOJS

OPERACION: AA21614891

PAGINA: 4

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CERTIFICA:

La sociedad tiene por objeto principal las siguientes actividades: 1- El ejercicio profesional de la actividad de representación de personas naturales o jurídicas, ya sea a través de mandatos generales o especiales, o a través de la suscripción de contratos de comisión, agente comercial o cualquier otra forma de agencia miento profesional; 2- El estudio, estructuración, preparación y participación en procesos de contratación pública incluidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas que los sustituyan o complementen, ya sea en nombre propio o a través de sus representados; pudiendo así suscribir a la sociedad como parte de consorcios, promesas de sociedad futura, uniones temporales, o cualquier modalidad de asociación permitida por la normatividad de contratación estatal. 3- Prestar asesoría, orientación y asistencia a empresas y entidades públicas o privadas, y otras organizaciones en asuntos relacionados con la operación, gestión, planificación estratégica y organizacional, manejo de operaciones, manejo de ventas, manejo de la administración, toma de decisiones relacionadas con asuntos financieros, administrativos, objetivos y políticas de comercialización, planificación de la producción, planificación de políticas, planificación de prácticas y en general la realización de cualquier actividad relacionada con la prestación de asesoría y acompañamiento a empresas y entidades públicas o privadas para su correcto funcionamiento y desarrollo de su objeto social. 4- Prestar servicios de asesoramiento, asistencia y orientación a empresas y entidades públicas o privadas en temas de: - Relaciones públicas y comunicaciones; actividades de lobby; - Diseño de métodos y procedimientos contables; - Programas de contabilidad de costos; - Procedimientos y métodos de control presupuestario; temas relacionados con la planificación, organización, dirección y control de información administrativa, operacional, contable, financiera,

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/04/05

HORA: 08:49:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HgrHJhJOJS

OPERACION: AA21614891

PAGINA: 5

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

entre otros. 5- prestar asesorías, acompañamientos, consultorías, entre otros, sobre zonas francas, a saber, las unidades económicas que se dedican a la promoción, creación, desarrollo y administración del proceso de industrialización de bienes y la prestación de servicios destinados prioritariamente a los mercados externos. 6- prestar el suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios, arrendados, prestados, subcontratados, entre otros), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión para la colocación de marcas, políticas de empresa, programas, programas de desarrollo, proyectos, nombres comerciales, entre otros. 7- La participación en procesos de contratación privada, ya sea en nombre propio o a favor de sus representados; 8- Realizar todos los trámites necesarios para la inscripción y registro de personas naturales o jurídicas extranjeras ante el banco de la república, cámara de comercio y demás entidades designadas por la ley para estos fines; 9- La exportación de servicios de representación, agencia comercial, comisión, y cualquier otro servicio necesario para participar y adelantar procesos de contratación pública o privada para personas naturales o jurídicas sin domicilio o sucursal en el país; 10- El desarrollo de cualquier actividad afín con el objeto anteriormente. Señalado, 11- Compra y venta de maquinaria y equipos nuevos o usados 12- La inversión a cualquier título de acciones, cuotas, partes de interés y derechos en otras sociedades y empresas, cualquiera que sea su naturaleza, forma y objeto social, bien con al ánimo de revenderlas o de percibir utilidades y las valorizaciones de las mismas; 13- La inversión, a cualquier título, en bonos, títulos valores y en general valores bursátiles e instrumentos negociables; 14- La compra, venta, importación, exportación, arrendamiento, permuta, distribución, transformación y exportación de toda clase de bienes; 15- La

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/04/05

HORA: 08:49:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HgrHJhJOJS

OPERACION: AA21614891

PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

realización de operaciones de comercio exterior; 16- La compra, venta, importación, exportación, arrendamiento, permuta, distribución, promoción, representación, intermediación, explotación o mercadeo de toda clase de servicios e anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, internet y otros medios de difusión. - Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior incluyendo, pero sin limitarse a, carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición, colocación de anuncios en automóviles y autobuses. Representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios. - Publicidad aérea. - Distribución y entrega de material publicitario o muestras. - Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias, entre otros. - Creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición. 18- El manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a: - Atraer y retener clientes; - Promoción de productos. - Comercialización en puntos de venta; - Publicidad directa vía correo; - Consultoría en comercialización. 19- La gestión, divulgación, y apropiación de proyectos propios o de terceros, que versen sobre temas de tecnologías de la información o cualquier otro asunto. Así mismo, podrá, bajo cualquier medio o estrategia, realizar la promoción, desarrollo y transmisión del conocimiento. 20- El desarrollo de programas de ordenador (software); 21- La creación, mantenimiento y administración de base de datos, 22- La representación de empresas nacionales, sociedades extranjeras, entidades sin ánimo de lucro nacionales y extranjeras, personas naturales nacionales y extranjeras en Colombia bajo cualquier tipo de contratación. 23- La sociedad ejecutara actividades de comercialización de alimentos ya sea de forma directa o en representación de terceros; 24- Ejecutara todas las actividades relacionadas con el blindaje de vehículos y aeronaves; 25-

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/04/05

HORA: 08:49:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HgrHJhJOJS

OPERACION: AA21614891

PAGINA: 7

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

Todas aquellas que se encuentren comprendidas en el conjunto de la industria aeronáutica; 26- Desarrollo de proyectos de construcción. 27- La compra, venta, importación, exportación, así como la representación den cualquier tipo de actividad o ramo, ya sea en nombre propio o a favor de terceros; 17- La Creación y realización de campañas de publicidad que incluyen, - Creación y colocación de firmas nacionales y extranjeras y distribución en cualquier forma de toda clase de productos y mercancías. 28- Venta, comercialización o distribución de toda clase de muebles, enseres, camas, colchones y demás artículos destinados a equipar y decorar viviendas y oficinas; equipo de alojamiento, carpas, elementos de rancho, equipos y elementos de cocina y comedor; equipos de rancho, menaje en general; raciones de campaña y cualquier clase de alimentos y bebidas. 29- La compra, venta, importación, exportación de toda clase de. Mercancía, productos, maquinaria y equipos, así como el servicio de mantenimiento y reparación de los mismos. 30- Adquirir, arrendar, construir, modificar, refrendar, remodelar y en general adquirir mediante cualquier medio lícito, bienes muebles y/o inmuebles necesarios para adquirir, administrar y/u operar restaurantes, cafeterías, locales comerciales, puntos de comidas rápidas, plazas de comidas y en general cualquier establecimiento que preste servicios de alimentación y venta de comidas al público en general, mediante cualquier modalidad y/o estructura de negocio. 31- Adquirir, tener, poseer, arrendar y en general usar establecimientos de cualquier tipo para la explotación de la industria de alimentos, la prestación de servicios de preparación, producción, venta, transformación y conservación de alimentos y bebidas, así como la comercialización y distribución de los mismos, a través de personal propio o de terceros pudiéndose encargar del diseño, instalación de equipos, puesta en marcha, operación, administración y funcionamiento de restaurantes, cafeterías, locales

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/04/05

HORA: 08:49:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HgrHJhJOJS

OPERACION: AA21614891

PAGINA: 8

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

comerciales, puntos de comidas rápidas y todos los establecimientos que se dediquen a la venta de comida en general. 32.- Desarrollo de actividades de infraestructura de obras civiles y ramas de afines, tales como construcción de edificios, casetas, vías y obras complementarias; construcción de obras públicas cuyas características especiales tengan relación directa con la defensa y seguridad nacional. 33- Explotación comercial, fabricación, instalación, ensamblaje, puesta en funcionamiento, reparación y mantenimiento de aparatos y equipos en el ramo eléctrico de las telecomunicaciones, telefonía, radiotelefonía, técnicas de transmisión, análisis e interpretación de datos y sistemas electrónicos de seguridad para la protección y control de las personas y sus bienes, y sus ramas afines, además la sociedad podrá ejercer toda la actividad relacionada con la comercialización de aparatos de electrónica de consumo profesional, industrial y militar, radiodifusión, radiocomunicaciones públicas y privadas, sistematización, telemática, informática, transmisión vía satélite y demás desarrollo de los sistemas de comunicaciones que se operen, puedan operarse o surjan en la innovación de los sistemas de comunicaciones y la prestación de servicios básicos de telecomunicaciones para cursar correspondencia pública con utilización del espectro radioeléctrico y toda clase de actividades industriales con ellas relacionadas, también puede la sociedad explotar comercialmente los sistemas de seguridad. La sociedad podrá, para ejecutar su objeto, aceptar la distribución, apoderamiento, representación o agenciamiento de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que fabriquen, ensamblen o comercialicen los productos mencionados. 34- Integrar soluciones para clientes con equipos con diversos proveedores nacionales e internacionales; celebración de contratos de mantenimiento y/o operación con entidades estatales y privadas, igualmente podrá ofrecer insumos y productos

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/04/05

HORA: 08:49:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HgrHJhJOJS

OPERACION: AA21614891

PAGINA: 9

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

para protección de personas, equipos blindados y material de blindaje, anteojos especiales, binoculares, Visores nocturnos, distancímetros, armaduras, equipos antidisturbios, equipos de asalto y gafas de protección. 35- Prestar servicios en asesoría, operación, coordinación, planeación, estructuración y ejecución de actividades de cualquier tipo relacionadas con la operación logística integral de empresas, compañías, establecimientos de comercio y de cualquier tipo, suministro de personal, manejo y operación de flotas de vehículos terrestres, aéreos, fluviales y/o marítimos para el transporte de pasajeros y/ove carga, además del suministro de personal especializado para la operación de todo tipo de bienes y servicios relacionados y necesarios a los servicios de logística integral 36- Realizar la supervisión, planeación, publicidad, venta y operación de oficinas, almacenes de repuestos, depósitos y talleres, moto talleres y servitecas de. Cualquier tipo para el mantenimiento de vehículos aéreos, terrestres o acuáticos y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles. 37- El establecimiento y explotación de fábrica, laboratorios de electrónica, talleres de ensamble, instalación, reparación y mantenimiento de aparatos y equipos eléctricos y electrónico, de telecomunicaciones, telefonía, radiotelefonía, transmisión y afines. 38- Importación, instalación y comercialización de equipos tecnológicos para la vigilancia y seguridad privada, tales como CCTV, controles de acceso, sistemas de control biométrico y ramas afines. 39- Diseño, importación, implementación, adecuación y comercialización de unidades móviles de TV, vehículos destinados para la vigilancia, al igual que ramas afines y aplicaciones especiales y laboratorios móviles, y fijos para actividades relacionadas en criminalística y ramas afines, equipos de laboratorios aplicables a la ciencia e investigación y ramas afines. 40- La producción, distribución, importación, exportación, compra, venta, instalación,

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/04/05

HORA: 08:49:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HgrHJhJOJS

OPERACION: AA21614891

PAGINA: 10

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

arrendamiento y/o operación, concesión, mantenimiento y reparación de equipos y materiales de energía eléctrica, mecánica y/o térmica, incluyendo las fuentes de energías alternativas, entre estos podemos considerar: Baterías o acumuladores industriales o estacionarios, baterías o acumuladores para fuerza motriz, baterías o acumuladores para radios de comunicaciones, alarmas, computadores, módulos solares foto voltaicos, sistemas de rectificación y cargadores de baterías, tecnología SCR, S, ferro resonante y PWM, sistemas interrumpidos de potencia U .P .S . , equipos de conversión y transformación eléctrica y electrónica de energía, voltaje y corriente, elementos semiconductores para la protección contra sobre tensiones transitorias TVS, sistemas de acondicionamiento ambiental, refrigeración y calefacción, pequeñas centrales hidroeléctricas, redes eléctricas en baja tensión y media tensión motores diesel y motor generadores diesel y/o eléctricos para uso en generación de energía eléctrica. Además del suministro de materiales, accesorios y servicios de ingeniería para redes eléctricas HVDC, HVAC, AT, MT y BT. 41- Suministro, distribución e instalación de sistema de iluminación y alumbrado público e interior alumbrado de emergencia e iluminación de vías y escenarios. 42- Desarrollo, diseño e implementación de proyectos de automatización, gestión y control remoto de equipos de energía, edificios y complementarios, así como para sistemas de telecomunicaciones y equipos de control, accionamiento y supervisión, el diseño, suministro, construcción, confección, instalación, remodelación, mantenimiento, reparación y/o adaptación de elementos y equipos de planta interna y planta externa, bienes de planta externa, redes de energía y de telefonía; alámbrica o inalámbrica, incluyendo el suministro e instalación de torres para comunicaciones, así como el estudio y la prestación de servicios de diseños, asesorías, interventorías, consultoría , construcción, operación de servicios de

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/04/05

HORA: 08:49:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HgrHJhJOJS

OPERACION: AA21614891

PAGINA: 11

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

telecomunicaciones para la prestación de servicios de valor agregado, como socio o como aliado estratégico de contratos: de asociación y operador de redes, proveedor de equipos relacionados; fabricación de sistemas y equipos de codificación direccionables y servicios complementarios, diseño, fabricación, suministro, instalación, concesión, interconexión, prueba y puesta en funcionamiento de las redes, equipos y elementos para la expansión de la red de servicios de banda ancha, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, redes de computación, obras civiles para redes de distribución aéreas y subterráneas, canalizaciones y enrutamiento, con el objeto de suministrar servicios a poblaciones de clientes, usuarios, abonados o suscripciones y en general todo lo relacionado en concesiones de telecomunicaciones. 43- Instrumentos eléctricos y electromecánicos para informática, computación, sistematización y programación (software), electrónica y ramas afines, 44- Desarrollo, diseño, implementación y comercialización de actividades ligadas a las ingenierías, eléctrica, electrónica, sistemas, mecánica, electromecánica y de telecomunicaciones, y en general todo aquello que se encuentre dentro del alcance de su objeto social, para lo cual se podrán ejecutar los trabajos en forma directa o a través de sus representadas apoderadas en desarrollo de estos fines la sociedad podrá adquirir, conservar, enajenar y gravar toda clase de bienes raíces y muebles que sean necesarios para el logro de sus fines principales, 45- Comercialización de llantas, aceites y lubricantes en general,. 46- Todo tipo de naves, artefactos navales, y aeronaves destinados al servicio del ramo de defensa nacional, con sus accesorios, repuestos y demás elementos necesarios para su operabilidad y mantenimiento y en general, todo tipo de material blindado o no blindado, terrestre, marítimo, fluvial y aéreo con sus accesorios; paracaídas y equipos de salto para unidades

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/04/05

HORA: 08:49:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HgrHJhjoJS

OPERACION: AA21614891

PAGINA: 12

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

aerotransportadas, incluidos los elementos y repuestos necesarios para su mantenimiento. Los equipos de ingeniería de combate con sus accesorios y repuestos. Equipos de buceo y de voladuras submarinas, sus repuestos y accesorios. Equipos de detección aérea, de superficie y submarina, sus accesorios, repuestos, equipos de sintonía y calibración para el sector defensa, herramientas y equipos para pruebas y mantenimiento del material de combate, defensa y seguridad nacional; equipos de hospitales militares, equipos de sanidad de campaña y equipos militares de campaña destinados a la defensa nacional y al uso privativo de la fuerza pública; materias primas, insumos y elementos necesarios para la dotación de vestuario o equipo, individual o colectivo de la fuerza pública incluyendo todos los productos textiles. 47- Equipos de inteligencia que requiera el sector defensa; sistemas de seguridad, equipos y repuestos; suministro de equipos y elementos para atención de emergencias, herramientas y accesorios de salvamento y rescate aéreo, terrestre y acuático, venta de vehículos de bomberos y sus equipos. Y accesorios. 48- Muebles y enceres, equipos de oficina e implementos de aseo; insumos, equipos, maquinaria y materia prima para las industrias textiles, marroquinería, curtiembres, química, minera y metalmecánica; maquinaria, repuestos, herramientas, partes y piezas para talleres de zapatería, talabartería, carpintería, sastrería, artes gráficas, ornamentación, armamento, mecánica, tapicería y demás talleres con sus accesorios y repuestos. 49-. Uniformes, ropa de trabajo, dotaciones y en general todo producto para intendencia y sus insumos, trajes de seguridad y defensa; vestuario para personal militar incluyendo sus insumos y accesorios, calzado en sus diferentes presentaciones. 50- Productos químicos, drogas de uso humano, drogas de uso animal, reactivos y demás. 51- Presentación, elaboración, diseño, transformación, montaje, mantenimiento, importación y exportación de

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/04/05

HORA: 08:49:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HgrHJhJOJS

OPERACION: AA21614891

PAGINA: 13

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

equipos para control de polución, descontaminación del aire, aguas, residuos y productos orgánicos e inorgánicos y derivados del petróleo; la sociedad podrá fabricar, importar, distribuir, comercializar, explotar y en general efectuar todo tipo de operación comercial con equipos de control ambiental, medición de contaminación, sistemas de manejo de desechos industriales, aguas residuales, contaminación sonora, manejo de basuras o rellenos sanitarios. 52- Manufactura, distribución, comercialización, suministro, instalación de juegos infantiles para parques, todas aquellas actividades relacionadas con la recreación y el deporte y sus elementos. 53- Suministro, reparación y mantenimiento de todo tipo de vehículos y equipos de inteligencia, explosivos, forense, antinarcóticos y contra inteligencia. 54- Mantenimiento general preventivo y correctivo de los equipos para el suministro de combustible de aviación incluidos accesorios; mantenimiento en general de los sistemas de combustible de aviación de las unidades aéreas y sus accesorios; fabricación, venta y mantenimiento general de los sistemas de almacenamiento de combustible de aviación de las unidades aéreas y sus accesorios. 55- Equipos y elementos para extinción y control de incendios y averías, sus accesorios y repuestos. 56- Productos textiles en lona, sintéticos, algodón, nylon, lana, cuero, fibras, fibras sintéticas, poliéster, químicos, marroquinería, minera, metalmecánica y otros; fabricación y/o comercialización de todos los artículos de confección textil y dotaciones textiles para damas caballeros y niños. 57-. Adelantar y tramitar toda clase de actividades de exploración, operación, explotación de recursos naturales no renovables de todo tipo y el beneficio de minas de carbón, así como de otros minerales que se encuentran en áreas bajo concesiones o contratos celebrados con entidades públicas o privadas de Colombia o del exterior, de igual forma solicitar la concesión y obtención de títulos mineros ante las

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/04/05

HORA: 08:49:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HgrHJhJOJS

OPERACION: AA21614891

PAGINA: 14

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

autoridades competentes. 58-. Brindar capacitación, instrucción, entrenamiento, asesorías de mantenimiento en ingeniería del campo aeronáutico y simulación al personal operario, técnico y tripulante de los diferentes equipos de vuelo tanto militares como comerciales; capacitación y entrenamiento de pilotos de aeronave; dar capacitación en las diferentes especialidades logísticas y técnicas aeronáuticas comerciales y militares: foros charlas, seminarios, conferencias; la compraventa y suscripción de manuales de mantenimiento y servicios de información para aeronaves. 59-. Prestación de otros servicios tales como ensamble, reparación y mantenimiento de aeronaves; representación exclusiva o no exclusiva de varios centros reparadores OEM, MRO, y FAA/EASSA alrededor del mundo; montar y explotar talleres de reparación y mantenimiento y servicio de aeronaves. 60-. Prestar asesorías y asistencia técnica, consultorías y afines en temas de la industria de la aviación 61- Realizar y apoyar actividades de divulgación y socialización a través de la organización y/o apoyo logístico. Las actividades de divulgación y socialización podrán recaer sobre cualquier tipo de información, actividad, dato, campaña de cualquier tipo, siempre y cuando dicha divulgación y socialización este autorizado por la ley. 62-. Prestar servicios integrales de operación industrial y logística en plantas de producción a la industria manufacturera metalmecánica, en subactividades tales como: A) Almacenamiento y manejo de bodegas, servicios de producción de materias primas, productos intermedios o productos terminados bien sean propios o de terceros. B) Comercialización tanto a nivel nacional como internacional de los mismos; operaciones de aseo industrial y de oficinas; mantenimiento industrial; movimiento de materiales en planta o externamente y control de calidad, entre otros, así como actividades de apoyo conexas o complementarias a las anteriormente descritas. 63-. Prestar servicios integrales de operación industrial y logística en

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/04/05

HORA: 08:49:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HgrHJhJOJS

OPERACION: AA21614891

PAGINA: 15

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

plantas de producción a la industria de agregados e insumos para la construcción, en subactividades tales como: A) Almacenamiento y manejo de bodegas, servicios de producción de materias primas, productos intermedios o productos terminados bien sean propios o de terceros y comercialización tanto a nivel nacional como internacional de los mismos; operaciones de aseo industrial y de oficinas; mantenimiento industrial; movimiento de materiales en planta o externamente y control de calidad, entre otros y actividades de apoyo conexas o complementarias a las anteriormente descritas. 64-. Procesos industriales y de servicios orientados a incrementar los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad del resultado, basados en mejoras de métodos y procedimientos, así como la administración integral de proyectos y actividades de apoyo conexas o complementarias a las anteriormente descritas y comercialización de bienes y servicios y actividades de apoyo conexas o complementarias a la anteriormente descrita. 65- Realizar actividades de gestión documental entre las cuales se incluyen: Implementación de tablas de retención documental; intervención de archivos; Aplicación de sistemas de conservación; saneamiento de archivos; verificación de condiciones ambientales e identificación de documentos; acompañamiento en actividades de gestión documental; realización de capacitaciones de grupos de trabajo; implementación de armonizaciones de sistemas de gestión documental; implementación de todo tipo de instrumentos archivísticos; 65- Cualquier actividad comercial y/o civil lícita ii en desarrollo del objeto antes enunciado, la sociedad podrá promover y abrir oficinas, establecimientos, almacenes, depósitos, agencias, establecimientos promocionales en Colombia o en el exterior; adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, tangibles o intangibles, arrendarlos, usufructuarlos, enajenarlos, gravarlos y dados en garantía de sus propias obligaciones y de obligaciones de los

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/04/05

HORA: 08:49:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HgrHJhjoJS

OPERACION: AA21614891

PAGINA: 16

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

socios y de terceros; explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal, siempre que sea afines al objeto principal; girar, otorgar, aceptar, endosar, cobrar, avalar, protestar y pagar toda clase de títulos valores; participar y presentar ofertas en -licitaciones, concursos, invitaciones a contratar, invitaciones a presentar oferta, o cualquier proceso de contratación de carácter público o privado, hacer parte de consorcios, uniones temporales, contratos en participación, joint venture y cualquier otro tipo de colaboración empresarial y celebrar alianzas estratégicas con otras sociedades, empresas o entidades públicas o privadas, de cualquier naturaleza, nacionales o extranjeras; tomar dinero en mutuo con o sin interés o dado en mutuo con o sin interés, la inversión de-bienes muebles e inmuebles, su venta permuta, gravámenes, arrendamientos y en general la negociación de los mismos; efectuar cualquier operación de crédito relacionada con la adquisición o venta de bienes muebles e inmuebles; celebrar contratos de mandato, comodato, arrendamientos, deposito, seguro, transporte, cuentas en participación, contratos de intermediación, prestación de servicios, asesoría, contratos con entidades bancarias y/o financieras; constituir y participar en patrimonios autónomos, celebrar encargos fiduciarios, participar en procesos fiduciarios y de titularización; comprar, vender, administrar y negociar acciones, bonos, valores bursátiles y acciones, cuotas o partes de interés en sociedades o entidades jurídicas de cualquier naturaleza; presentar solicitudes ante entidades oficiales o privadas; transigir, desistir y apelar decisiones judiciales y arbitrales; y en general celebrar todo acto o contrato que se relacione con el objeto principal. También podrá girar, aceptar, descontar en general negociar toda clase de títulos, valores y demás documentos civiles y comerciales, tomar interés como socio o accionista en otras compañías o fusionarse con ellas, siempre

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/04/05

HORA: 08:49:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HgrHJhJOJS

OPERACION: AA21614891

PAGINA: 17

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

que tales empresas tengan relación con su objeto social dar y recibir dinero en mutuo con garantías reales o personales o sin ellas, y en general participar en uniones temporales, consorcios o cualquier otra modalidad de contrato con entidades públicas o privadas y celebrar y ejecutar todo contrato y acto que se relacione directamente con el objeto de la compañía.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

5223 (ACTIVIDADES DE AEROPUERTOS, SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA Y DEMÁS ACTIVIDADES CONEXAS AL TRANSPORTE AÉREO)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4690 (COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO)

OTRAS ACTIVIDADES:

8299 (OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.)

7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN)

CERTIFICA:

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$1.500.000.000,00

No. de acciones : 150.000,00

Valor nominal : \$10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$1.230.940.000,00

No. de acciones : 123.094,00

Valor nominal : \$10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/04/05

HORA: 08:49:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HgrHJhJOJS

OPERACION: AA21614891

PAGINA: 18

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

Valor : \$1.230.940.000,00
No. de acciones : 123.094,00
Valor nominal : \$10.000,00

CERTIFICA:

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 2 del 3 de marzo de 2009, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2009 con el No. 01283873 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Luis Roberto Andrade Mantilla	C.C. No. 000000080417634
Segundo Renglon	Katherine Matuk Velasco	C.C. No. 000000051676486
Tercer Renglon	Leonor Emilia Velasco De Matuk	C.C. No. 000000041478724

CERTIFICA:

Gerente: La sociedad tendrá un Gerente, quien será su representante legal. Tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, a los reglamentos y a las decisiones de la asamblea de accionistas y de la junta directiva. Así mismo tendrá dos (2) suplentes del gerente, quienes reemplazarán al gerente en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

CERTIFICA:

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/04/05

HORA: 08:49:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HgrHJhJOJS

OPERACION: AA21614891

PAGINA: 19

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

Por Acta No. 2 del 3 de marzo de 2009, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2009 con el No. 01283873 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Principal	Luis Roberto Andrade Mantilla	C.C. No. 000000080417634

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Katherine Matuk Velasco	C.C. No. 000000051676486
Representante Legal Suplente	Leonor Emilia Velasco De Matuk	C.C. No. 000000041478724

CERTIFICA:

El Gerente ejercerá las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que representen a la sociedad cuando fuere el caso; 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea de accionistas y la junta directiva; 3. Ejecutar todos los actos sin limitación de su naturaleza 4. Someter a arbitramento o transigir las diferencias de la sociedad con terceros, con sujeción a las limitaciones establecidas en estos estatutos; 5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación o remoción no corresponde a la asamblea de accionistas; 6.

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/04/05

HORA: 08:49:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HgrHJhJOJS

OPERACION: AA21614891

PAGINA: 20

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

Delegar determinada funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos; 7. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa; 8. Velar porque todo los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea De Accionistas o Junta Directiva las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 9. Presentar informe contable, financiero de la compañía y de su gestión en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva; 10. Elaborar los manuales de funciones de los empleados de la compañía; 11. Tendrá a su cargo el personal de planta, el personal administrativo, la compra de insumos y pago de las cuentas que se causen por el ejercicio social de la compañía y 12. Ejercer las demás funciones que le deleguen la ley, estos estatutos, la Asamblea De Accionistas y la Junta Directiva. Esta sociedad ha decidido nombrar como representante legal al señor Luis Roberto Andrade quien conociendo sus facultades, obligaciones y atribuciones ha aceptado el cargo de acuerdo a los estatutos de ésta sociedad. Parágrafo 1. El Representante Legal contará con plenas facultades para contratar en los asuntos atinentes al objeto social, presentar propuestas en licitaciones públicas, y demás modalidades de selección en contratación con entidades estatales; suscribir los contratos a que hubiera lugar si la sociedad resultare adjudicataria, y en general, para actuar en su nombre y representación con absoluta libertad, así como para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. Se entenderá que el representante legal podrá actuar de forma autónoma en asuntos de cualquier naturaleza lícita y para la suscripción de actos de cualquier cuantía en concordancia con la buena gestión de los negocios sociales. Parágrafo 2: Estas facultades podrán ser ejercidas por cualquier representante legal de la sociedad, sin importar si es principal o suplente gerente o suplente del gerente, sin ninguna

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/04/05

HORA: 08:49:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HgrHJhJOJS

OPERACION: AA21614891

PAGINA: 21

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

limitación en objeto o cuantía y sin necesidad de ninguna autorización previa por parte de ningún órgano de la sociedad.

CERTIFICA:

Por Acta No. 24 del 17 de marzo de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de abril de 2016 con el No. 02093517 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	Y & Y CONSULTANTS SAS	N.I.T. No. 000008600586894

Por Documento Privado del 29 de marzo de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2021 con el No. 02679725 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Claudia Patricia Arevalo Hernandez	C.C. No. 000000060293738 T.P. No. 33725-T

Por Documento Privado del 21 de septiembre de 2017, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2017 con el No. 02261814 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Lopez Soto Orlando Mauricio	C.C. No. 000000093292069 T.P. No. 109435-T

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/04/05

HORA: 08:49:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HgrHJhJOJS

OPERACION: AA21614891

PAGINA: 22

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : HB INTERNATIONAL CORP. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

MATRICULA NO : 02659477 DE 26 DE FEBRERO DE 2016

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 10 DE MARZO DE 2021

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

DIRECCION : KM 4 VIA A LA CALERA (ANTIGUO MASSAI)

TELEFONO : 5523010

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : LANDRADE@HBCORP.CO

CERTIFICA:

Mediante Oficio No. 0003 del 13 de enero de 2021 proferido por el Juzgado 32 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 8 de Febrero de 2021 con el No. 00187462 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 110013103032202000325 de Carlos Fernando Castañeda Bedoya CC. 71.578.549 contra HB INTERNATIONAL COPR. SAS.

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *

* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/04/05

HORA: 08:49:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HgrHJhJOJS

OPERACION: AA21614891

PAGINA: 23

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 10 DE MARZO DE 2021

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 12 DE MARZO DE 2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES Mediana

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$5,465,787,318

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 5223

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/04/05

HORA: 08:49:54

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HgrHJhjoJS

OPERACION: AA21614891

PAGINA: 24

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 0

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la información que reposa en los registros públicos de la Cámara de Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.